

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020-2021

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	401859	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>Aspectos Jurídicos de la Innovación y la Creación de Empresas</b>		
Denominación (inglés)	Legal aspects of innovation and companies' constitution		
Titulaciones	Master Universitario de Creación de empresas e Innovación		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Dirección de la Innovación		
Materia	Aspectos Jurídicos de la Innovación y la Creación de empresas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Lourdes Moreno Liso	244	lmoreno@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho Mercantil		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Lourdes Moreno Liso		
<b>Competencias*</b>			
<p>1. BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG2 - Habilidad en la búsqueda de información necesaria para realizar un análisis estratégico previo a los procesos de creación de empresas e innovación.</p> <p>CG5 - Conocimiento del contexto institucional de la innovación empresarial.</p> <p>CG10 - Capacidad para reconocer situaciones que necesiten del asesoramiento de expertos (asesores financieros, fiscales, juristas, etc.) así como capacidad para seleccionarlos e interpretar sus dictámenes.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>2. TRANSVERSALES</p> <p>CT1 - Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares.</p> <p>CT2 - Capacidad para trabajar en ambientes de presión.</p> <p>CT3 - Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>CT4 - Capacidad de comunicación, negociación y habilidad para la resolución de conflictos.</p> <p>CT5 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>3. ESPECÍFICAS</p> <p>CE12 - Capacidad para conocer e identificar el marco y los agentes que conforman el sistema nacional y regional de innovación y los roles desempeñados por los diferentes agentes, tanto privados como públicos.</p> <p>CE13 - Capacidad para aplicar el marco legal de la protección de los resultados de la innovación.</p>
--

<b>Contenidos</b>
-------------------

<b>Breve descripción del contenido*</b>
---

Protección física de la innovación: el secreto industrial o know how. Propiedad industrial para la protección jurídica de la innovación empresarial. Protección de las innovaciones técnicas: Invenciones industriales (patentes y modelos de utilidad). Protección de las innovaciones de diseño: Diseño industrial. Protección de la identidad corporativa. Otros títulos de propiedad industrial. Propiedad industrial en el ámbito europeo e internacional.

Propiedad intelectual para la protección jurídica de la innovación empresarial.

Trámites legales para la constitución y puesta en marcha de una empresa

<b>Temario de la asignatura</b>
---------------------------------

**Denominación del tema 1: Introducción a la Propiedad Industrial**

Contenidos del tema 1:

- 1.1 Diferencias entre Propiedad intelectual y propiedad industrial
- 1.2 El secreto industrial y el know-How
- 1.3 Regulación Jurídica
- 1.4 Concepto y clases
- 1.5 Prohibiciones de P.I.
- 1.6 Derechos y Obligaciones
- 1.6 Las Licencias de explotación
- 1.7 La Patente laboral
- 1.8 El BOPI y las bases de datos específicas.

Descripción de las actividades prácticas: Búsqueda de inventos e innovaciones españolas registradas (puesta en común en GG). Comentarios de sentencia sobre

vulneración del secreto industrial y casos de patente laboral. Modelo de contrato de licencia de explotación.

## **Denominación del tema 2: La Protección jurídica de la innovación industrial en España, la Unión Europea y a nivel internacional.**

Contenidos del tema 2:

1. La Patente de invención
  - a) Caracterización general
  - b) Concesión
  - c) Contenido
  - d) Consideración de la patente de invención como objeto de tráfico: Licencia, Cesión, Joint Venture, Spin-off, Franquicia.
2. El modelo de utilidad
  - a) Caracterización general
  - b) Concesión
  - c) Contenido
3. El diseño industrial
  - a) Caracterización general
  - b) Concesión
  - c) Contenido
  - d) Consideración del diseño industrial como objeto de tráfico
4. La protección internacional y comunitaria
5. Protección industrial especial: las TIC, medicamentos y biotecnología

Descripción de las actividades prácticas: Análisis caso práctico de protección industrial internacional. Simulación de un procedimiento de mediación o arbitraje en materia de diseño industrial. Negociación y Redacción de un contrato de licencia de explotación.

## **Denominación del tema 3: La Protección jurídica de los signos distintivos**

Contenidos del tema 3:

- 1 La marca
  - a) Caracterización general
  - b) Clases
  - c) Concesión
  - d) Contenido
  - e) Consideración de la marca como objeto del tráfico mercantil
2. El nombre comercial
3. Otros signos: Las IGP, las DOP, y especialidades tradicionales

Descripción de las actividades prácticas: Caso práctico sobre vulneración del derecho de marca, a desarrollar en Seminario.

## **Denominación del tema 4: Las empresas de base tecnológica. Spin-off**

Contenidos del tema 4:

1. Regulación Jurídica
2. La transferencia de resultados en las Universidades españolas
3. La constitución jurídica de una spin-off

Descripción de las actividades prácticas: Visita a la sede de una spin-off de la UEx, o

de su administrador general a la clase. Explicación del proceso de constitución y principios jurídicos. Visita y entrevista al Director de SGTRI-UEx.

### Denominación del tema 5: La Propiedad industrial y el Derecho de la competencia

Contenidos del tema 5:

1. Introducción
2. El Derecho de la Competencia Desleal.
  - A) Finalidad y ámbito de aplicación de la disciplina de la competencia desleal
  - B) La cláusula general prohibitiva de la deslealtad
  - C) Las cláusulas especiales prohibitivas de la deslealtad
  - D) La defensa jurisdiccional frente a la competencia desleal

Descripción de las actividades prácticas: Caso práctico real de competencia entre empresas productos con protección industrial. Simulación de arbitraje o juicio: Preparación, defensas posiciones y resolución de tribunal.

### Denominación del tema 6: La constitución y puesta en marcha de una empresa

Contenidos del tema 6:

- 1.- La elección de la forma jurídica
- 2.- Trámites para la puesta en marcha
- 3.- Creación de empresas a través de internet
- 4.- Ayudas e incentivos. Los PAE. El Portal del autónomo.

Descripción de las actividades prácticas: familiarización con la web de la DG de Industria del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Trabajo en grupos, desarrollo de estatuto

Actividades formativas*										
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades práctica				Horas de evaluación		No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM				TP
1	18	6								
2	28	10								
3	26	8								
4	21	4								
5	11	4								
6	24	6								
<b>Evaluación **</b>	22	2								
<b>TOTAL</b>	150	40				20				

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>Metodologías docentes*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación y discusión de los contenidos</li> <li>- Realización, Exposición y defensa de trabajos o proyectos</li> <li>- Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos</li> <li>- Estudio independiente del Estudiante</li> <li>- Seguimiento individual o grupal del aprendizaje</li> <li>- Realización de exámenes</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar principales formas de protección de la innovación.</li> <li>- Capacidad para solicitar una patente, un modelo de utilidad o cualquier otra alternativa de protección de la innovación.</li> <li>- Capacidad para poner en marcha una nueva iniciativa innovadora.</li> <li>- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.</li> <li>- Capacidad para poner en marcha un proyecto empresarial</li> </ul>
<b>Sistemas de evaluación*</b>
<p>La evaluación de la asignatura se realizará por uno de los siguientes sistemas, a elección del alumno:</p> <p>1º/ <b>Sistema de evaluación global:</b> Superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita tipo test, valorable hasta un 100%.</p> <p>2º/ <b>Sistema de evaluación continua.</b> Requerirá la asistencia a clase y la participación activa y acertada en las clases teóricas y prácticas, excluyéndose los alumnos que tengan más de tres faltas no justificadas a lo largo del semestre. Consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Realización de seis prácticas que se calificarán como mal, regular, bien y muy bien. Quien tenga tres o más prácticas mal o no presentadas se excluye del sistema de evaluación continua. Quien realice de forma correcta todas las prácticas podrá alcanzar hasta el <b>20%</b> de la nota final, a criterio del profesor. Cuando el alumno no cumpla los requisitos para continuar por este sistema, se le comunicará, pudiendo acogerse al primer sistema de evaluación.</li> <li>b) Examen tipo test que supondrá hasta el <b>80%</b> de la nota final. Para superar esta prueba deberá contestarse correctamente al menos el 65% de la preguntas. Las incorrectas no restarán décimas o puntos.</li> </ol> <p>En ambos sistemas, cualquier prueba práctica o examen escrito deberá ser redactado en perfecto español, con letra clara y sin abreviaturas (salvo las aceptadas en el ámbito del Derecho).</p> <p>Para ser evaluado el alumno deberá presentar la ficha identificativa, con fotografía, en los primeros 20 días lectivos del curso académico.</p> <p>El comportamiento del alumnado dentro del aula deberá ser siempre de máximo respeto hacia los alumnos y el profesor.</p>

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- FERNÁNDEZ-NOVOA, OTERO, BOTANA: Manual de la Propiedad Industrial. 2ª Ed. Marcial Pons, 2013

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Blanco Jiménez, A: Protección Jurídica de las Invenciones Universitarias y Laborales. Ed. Aranzadi, 1999.

Asimismo es recomendable disponer de alguna recopilación de leyes mercantiles.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Todos los recursos disponibles en la web de Biblioteca Central de la UEx, en especial las bases de datos jurídicas y biblioguías sobre la elaboración de trabajos científicos.

Enlaces de interés:

<http://www.oepm.es>

[http://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/publicaciones/monografias/index.html](http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/publicaciones/monografias/index.html)

<https://euipo.europa.eu/ohimportal/es/>

<http://www.epo.org/law-practice.html>